



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de junio de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00685 00
DEMANDANTE: JUAN HUMBERTO ARANGO ESCALANTE
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por la apoderada de la parte activa y que de conformidad con el poder de la misma obrante en el plenario se encuentra facultada para recibir (Fls. 2-4 Documento 1 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004054029 por valor de \$2.004.350 correspondiente al valor de las costas a cargo de Porvenir S.A., que deberán pagarse a la apoderada de la parte demandante abogada Claudia Elena Baena Restrepo, identificada con cédula de ciudadanía número 43.516.289 y portadora de la tarjeta profesional número 90.378 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 97 del 9 de
junio de 2023.

Ingri Ramírez Isaza

Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

1 of 1 | Find | Next

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	70126995	Nombre	JUAN HUMBERTO ARANGO JUAN HUMBERTO ARANGO
---------------------	----------------------	-----------------------	----------	--------	---

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
412220000000	800-140270	PURIFICAR PORCIBAN	REPOSICIONADO	06/05/2023	NO APLICA	\$ 2.004.350,00
Total Valor						\$ 2.004.350,00

[Regresar](#)